

PRESENTACIÓN GENERAL

Josep-Ignasi Saranyana

1. QUIÉNES HAN INTERVENIDO EN LA EDICIÓN DE ESTE SEGUNDO VOLUMEN

Publicado el primer volumen de los comentarios de santo Tomás a las cartas de san Pablo¹, una serie iniciada por el Prof. José Ramón Villar hace veinte años y que él no pudo culminar por su repentino fallecimiento el 10 de abril de 2021, continúa ahora el proyecto con la aparición del volumen segundo, que contiene las lecciones aquinianas sobre las dos epístolas a los Corintios. No es la primera versión castellana de este trabajo del Aquinate. Existe una anterior aparecida en México, que ofrece el texto bien dispuesto para facilitar la lectura, aunque sin notas teológicas ni introducciones para resolver los puntos más difíciles².

En nuestra edición tradujeron el comentario a la primera Corintios, los profesores Félix María Arocena, Pablo Blanco y Gregorio Guitián³; y el comentario a la segunda a Corintios, los profesores Carmen J. Alejos, Juan Alonso, Félix María Arocena, Juan Luis Bastero, Pablo Blanco, Santiago Casas, Pablo Edo, Gregorio Guitián, Fermín Labarga, Juan Ignacio Ruiz Aldaz y José Ramón Villar⁴.

1. José Ramón VILLAR (editor), *Tomás de Aquino. Comentario a las Epístolas Paulinas, I. Romanos y Gálatas*, Eunsa, Pamplona 2024, 888 pp. (Estudio preliminar de Elisabeth Reinhardt; introducciones, revisión e índices, de Josep-Ignasi Saranyana; traducción de Carmen Trigo, Juan Ignacio Ruiz Aldaz, Pablo Edo y Fernando Milán).

2. SANTO TOMÁS, *Comentario a la Primera Epístola a los Corintios*, trad. de J.I.M., Editorial Tradición, México 1983; y SANTO TOMÁS, *Comentario a la Segunda Carta a los Corintios*, trad. de Salvador Abascal, Editorial Tradición, México 1986.

3. Primera a Corintios: nn. [1]-[346] trad. Gregorio Guitián; nn. [347]-[730] trad. Félix María Arocena; nn. [731]-[1046] trad. Pablo Blanco Sarto.

4. Segunda a Corintios: nn. [1]-[99] trad. José Ramón Villar; nn. [100]-[264] trad. Pablo Edo; nn. [265]-[281] trad. Juan Luis Caballero; nn. [282]-[342] trad. José Ramón Villar; nn. [343]-[370] trad. Juan Alonso; nn. [371]-[391] trad. Félix María Arocena; nn. [392]-[416] trad. Juan Luis Bastero; nn. [417]-[439] trad. Juan Ignacio Ruiz Aldaz; nn.

Mi trabajo ha consistido en retocar la traducción, cuando una excesiva literalidad podía oscurecer la intención del Angélico, e introducir en ella, o en nota, algunos términos latinos del original aquiniano para mayor precisión. Cuando esto ha ocurrido, me he atenido al *Corpus thomisticum*, que es la edición latina preparada por el Dr. Enrique Alarcón, la más fiable y accesible en la actualidad⁵.

El profesor José R. Villar redactó algunas de las notas a pie de página, que he revisado y completado, a las cuales he añadido otras muchas. El Dr. Javier Jarne Ubieta ha estudiado con gran competencia los pasajes en que santo Tomás duda sobre el texto paulino, cuando compara las versiones griega y latina (y a veces también la hebrea) de la Biblia. Han contribuido a mejorar las introducciones, con sus críticas y sugerencias, el lingüista Dr. Manuel Casado-Velarde, el filósofo Dr. Antoni Prevosti Monclús, el biblista Dr. Javier Jarne Ubieta y el teólogo José R. Alba Riera. Han colaborado con su asesoramiento en determinados pasos, el Dr. Juan Chapa Prado, especialista en el Nuevo Testamento, y el Dr. Francisco Varo Pineda, en el Antiguo.

2. A PROPÓSITO DE LA AUTORÍA DEL COMENTARIO AQUINIANO

La extensión de los dos comentarios aquinianos es dispar, porque las epístolas paulinas también lo son. El primero (1 Corintios) consta de 1046 párrafos numerados en el margen, según la versión de Marietti Editori (Turín, ahora en Bolonia), que hemos conservado; mientras que el segundo (2 Corintios) solo alcanza 545. En otros términos, el primero dobla en extensión al segundo. Se mantiene la numeración marginal que ofreció en su día Marietti, al publicar el original latino.

Según los más acreditados expertos, estos textos remontan a la segunda regencia parisina de santo Tomás (1270-1272)⁶. Por su estilo

[440]-[457] trad. Santiago Casas; nn. [458]-[483] trad. Fermín Labarga; nn. [484] – [507] trad. Gregorio Guitián; nn. [508]-[535] trad. Carmen J. Alejos; y nn. [536]-[545] trad. Pablo Blanco Sarto.

5. *Corpus thomisticum. S. Thomae de Aquino opera omnia*, recognovit et instruxit Enrique Alarcón automato electronico, Pompaelone ad Universitatis Studiorum Navarrensis aedes a MM A.D. Se puede consultar en línea. Cf. Enrique ALARCÓN, «Las nuevas tecnologías aplicadas al estudio de santo Tomás de Aquino», en *Scripta theologica*, 57 (2025) 719-739.

6. James A. WEISHEIPL, *Tomás de Aquino, Vida, obras y doctrina*, ed. española de J. I. Saranyana, Eunsa, Pamplona 1994; y Jean-Pierre TORRELL, *Iniciación a Tomás de Aquino. Su persona y su obra*, Eunsa (Colección de pensamiento medieval y renacentista, 32), Pamplona 2002.

típicamente universitario, es improbable que acometiera tal trabajo al regresar a Italia en 1272, aunque pudo revisar en Nápoles sus glosas a los siete primeros capítulos de 1 Corintios. En todo caso, por las remisiones internas, se comprueba que los comentarios a Romanos y a Corintios son muy próximos entre sí en el tiempo, y por una referencia al pseudoaristotélico *Liber de Bona Fortuna*, la *reportatio vulgata* de la 2 Co ha de ser posterior a 1263-1265, porque en esas fechas comenzó a circular por París esa compilación aristotélica, entonces vertida al latín por Guillermo de Moerbecke.

El comentario a la primera a Corintios, cuya traducción y anotación se ofrece en este volumen, consta de cuatro piezas: hasta el capítulo séptimo (1 Co 7, 10a) es una *expositio* de Santo Tomás (hasta el número marginal [337] de nuestra edición, inclusive); desde 1 Co 7, 10b hasta el final del capítulo 10 no se puede decir nada preciso (números [337]-[581]): parece una laguna rellena con una amplia glosa de Pedro de Tarantasia (ca. 1225-1276), abreviada por Nicolás de Gorrán (ca. 1232-1295); desde 1 Co 11 al final de 1 Co 13, 11 es una *reportatio vulgata* de gran calidad ([799]-[1046]); desde 1 Co 13, 12 al final es asimismo una *reportatio vulgata*, probablemente revisada por una sola mano, porque es evidente la unidad de estilo y la ausencia de repeticiones⁷.

El comentario aquiniano a la segunda epístola es una *reportatio vulgata*, probablemente de una sola mano. Existe, además, una *reportatio altera*, cap. 12, 6 - cap. 13, que no se ha tomado en cuenta para nuestra traducción.

Excepto la *expositio* a la 1 Co, corregida por Aquino, resulta difícil datar la composición de las *reportationes*, basadas en las notas tomadas por los alumnos o por estrechos colaboradores. Es probable que esa labor se llevase a cabo en Italia, seguramente en Nápoles, algunos años después del fallecimiento del Angélico.

7. «Testibus primævis catalogis operum eius, Thomas hanc expositionem proprio stylo notavit usque ad caput VII. Exinde vero ad caput X amissa est lectura, ac lacuna repleta ex commentario Petri de Tarantasia breviato forte a Nicholao de Gorran. A capite vero XI exstant reportationes duæ: una ad caput XIII, Reginaldo de Piperno tribuenda, altera vulgata copiis, usque ad finem lecturæ» (*Corpus Thomisticum*, cit., Nota editoris).

3. ALGUNAS INDICACIONES DE CRÍTICA INTERNA

a) *Sobre el comentario a la primera Corintios*

Se aprecian diferencias entre la *Expositio* de santo Tomás (hasta 1 Co 7, 10a) y el resto del texto.

La *Expositio*, que procede directamente de Aquino (o sea, corregida por él), es muy rica y sugerente en cuestiones teológicas de fondo, pero resulta un poco recargada (y presento excusas por mi expresión), por las muchas cosas que el comentador pretende transmitir. El Angélico parece agobiado por un exceso de trabajo, aunque no se ahorra en agilidad mental y profundidad. Quizá san Pablo le sugiere tantas cuestiones, que no es capaz de orillarlas y decirlas con brevedad y ordenadas. La brusca interrupción de su trabajo de corrección sugiere que le urgían otras tareas, como avanzar en la segunda parte de la *Summa Theologiae*, que andaba retrasada. En todo caso, regresaba a París ya muy cansado, después de trabajar intensamente en Roma. En la Isla de Francia le esperaba el esfuerzo colosal de glosar a Aristóteles, para contrarrestar el llamado «aristotelismo heterodoxo», una amalgama doctrinal inducida principalmente por la llegada a Francia, desde 1220, de los comentarios de Averroes al *corpus* del Estagirita⁸.

En cualquier caso, la *Expositio* alcanza un nivel que asombra al lector entendido. No puede ni debe leerse con prisas, sino reposadamente, sobre todo cuando trata la relación entre el lenguaje y la realidad extramental, es decir, acerca de la distinción entre el significante y lo significado (o sea, lo designado); o cuando aborda la cuestión de la «esencia metafísica» de Dios (por así decir) y las dificultades que el intelecto humano padece a ese nivel noético, en que siente toda la presión del «límite mental». Sorprenden también sus conocimientos de derecho romano y canónico, que se aprecian por las frecuentes referencias a las prácticas procesales. Por ejemplo, en los marginales [192] nt 129; [227] nt 134; [234] nt 138; [257] nt 151; [261] nt 135; y [267] nt 138 y 139.

La *Postilla* de Pedro de Tarantasia (números marginales [337] – [581]) parece, a primera vista, más sencilla de contenido y quizá más propia de un maestro que busca ser comprendido por el alumnado. Ofrece las explicaciones con un método típicamente escolástico. Sin embargo, supone tantos implícitos, que quizá se aclaraban *viva voce*, y que no han

8. Cf. Fernand VAN STEENBERGHEN, *La filosofía nel XIII secolo*, Vita e Pensiero, Milano 1972; y Roland HISSETTE, *Enquête sur les 219 articles condamnés à Paris le 7 mars 1277*, Publications Universitaires de Louvain, Louvain – Paris 1977.

dejado rastro en el escrito, que, en ocasiones, el significado último del texto puede escapar al lector desprevenido. Igualmente echa mano con tanta naturalidad de la lógica terminista, ya asentada por Pedro Hispano⁹, que un teólogo moderno puede encontrarse en dificultad, si no es un experto medievalista. Para facilitar la comprensión, he recordado algunas propiedades de la proposición, como la *relatio simplex*, la *suppositio* y la oposición, las figuras y modos del silogismo, etc. Se detectan bastantes repeticiones, que revelan la intervención de otra mano, tal vez Nicolás de Gorrán, que asumió la ingrata tarea de resumir la *Postilla*.

La *Reportatio vulgata* va desde 1 Co 11 hasta el final (números marginales [582] – [1046]). Recoge los apuntes de los oyentes que asistían a las lecciones del Angélico. Es de suponer que una mano, conocedora de la materia, unificó los mejores manuscritos. Ese experto pudo ser alguno de los secretarios del Aquinate, quizá Reginaldo de Piperno. En todo caso, unos y otros manifiestan el alto nivel académico del último tercio del siglo XIII, en que Juan Duns Escoto, Juan Eckhart (*Meister Eckhart*), Egidio Romano y Enrique de Gante enseñaban en París. Los maestros y los alumnos tenían muchas lecturas en su haber, y estaban familiarizados con el corpus aristotélico, la patrística latina y con cierta patrística oriental (a partir del II Concilio de Lyon y de las negociaciones unionistas con el emperador Miguel VIII Paleólogo).

También en esta parte se advierte la familiaridad de los oyentes con la lógica formal, como ya se indicó más arriba. Para entender la exégesis de los pasajes paulinos que parecen misóginos, es importante la distinción entre ser «imagen» (*imago*) y ser «a imagen» (*ad imaginem*), que aparece en el comentario a 1 Co 11, 4-7. Estos tecnicismos y algunas consideraciones históricas exigen notas aclaratorias, que espero sean de utilidad. Acerca de la «misoginia» del Apóstol, conviene advertir que una adecuada comprensión de sus afirmaciones nos llevaría a desarrollos teológicos de alta densidad, principalmente cristológicos, que el Angélico no aborda, dejándose arrastrar por el clima intelectual de la época, poco favorable a la mujer, especialmente en círculos aristotélicos.

El «parentesco» entre la *Reportatio vulgata* y la *Expositio* es innegable, como se aprecia por el modo de dividir el comentario y de analizarlo, y por

9. En realidad parece que fue un clérigo portugués, de nombre Pedro Julião (1205-1277), autor de unas *Summulae logicales*, redactadas hacia 1246 y muy difundidas. Su identidad ha sido discutida en círculos medievalistas, con aportaciones muy interesantes de José Maria da Cruz Pontes, Ángel d'Ors y José Francisco Meirinhos. Cf. Josep-Ignasi SARANYANA, *La filosofía medieval. Desde sus orígenes patrísticos hasta la escolástica barroca*, tercera edición revisada y aumentada, Euns, Pamplona 2011, pp. 304-306.

el aire doctrinal que respiran. Esta convicción se reafirma con un detalle curioso, que revela a mi entender, que los alumnos seguían con gran atención las lecciones del Angélico. En la *Expositio*, Aquino formula una vez silogísticamente la doctrina paulina (número marginal [51]), subrayando que el Apóstol pone el «término medio». En la *Reportatio vulgata*, hay nueve silogismos («hipotético», uno de ellos). En cambio, en la *Postilla* de Pedro de Tarantasia, no hay ninguna alusión a estas formas de raciocinio, aunque aparecen otros temas de lógica formal, como ya se indicó.

Los lugares silogísticos de la *Reportatio vulgata* se hallan en los epígrafes [817], [819], [853], [859], [913], [949], [995] y dos en [1015]. No me ha resultado fácil reconducir esos argumentos a las tres figuras del silogismo categórico y, en un caso, al silogismo hipotético¹⁰. Si no he acertado, pido disculpas. Tanto el Aquinate como los alumnos dan por supuesto que el asunto es obvio y no se detienen en los detalles. Es evidente que el siglo XIII volaba muy alto.

*

En todo caso, característica destacable de estas *lectiones* de Aquino a las dos epístolas a los Corintos es el impresionante manejo de la Sagrada Escritura, solo al alcance de una figura excepcional, como lo fue Aquino, si se tiene en cuenta que las referencias bíblicas brotaban espontáneamente y de continuo durante sus explicaciones de clase. Karl Barth (mentor de la teología dialéctica y de la *analogia fidei*) quizá habría disfrutado oyéndole, si no fuera porque el Angélico hace gala también de un uso nada común de razonamientos filosóficos para clarificar sus argumentos teológicos, mientras que Barth abomina de la *analogia entis*, que considera un invento diabólico (sic). Además, Santo Tomás maneja con gran soltura la sistematización aristotélica de las categorías o predicamentos (en sus consideraciones eucarísticas), y aborda sin sobresaltos el análisis,

10. La definición de *figura* del silogismo es: «dispositio extremorum cum medio per modum prædicati et subiecti» (Joseph GREDT, *Elementa philosophiæ aristotelico-thomistica*, I. *Logica. Philosophia naturalis*, Herder, Barcelona 1961, p. 68, n. 59). En todos los silogismos categóricos hay un sujeto (S), un predicado (P) y un término medio (M). Supuesto que cada silogismo consta de tres proposiciones, hay tres figuras (y una indirecta), según la disposición de estos tres elementos. La primera figura es: M – P (primera proposición) / S – M (segunda proposición) / S – P (tercera proposición o conclusión). Etcétera. No se confunda la *figura* con el *modo*. El modo del silogismo toma en cuenta la cantidad de las proposiciones (universal o particular) y su cualidad (afirmativa o negativa). Sumadas todas las variaciones posibles, salen dieciséis modos. Especial es el silogismo hipotético, con sus reglas propias de veracidad: Si A est, est B / si B est, est C / ergo si A est, est C.

también aristotélico, de las dos memorias y de los dos intelectos. Estas *lectiones*, en definitiva, constituyen un texto de teología bíblica de muy alto nivel académico, que debe leerse con atención, tanto si se asume como obra de consulta, como si se acoge como un estudio de la teología paulina.

Todavía una advertencia. No todo lo que figura en la *reportatio vulgata* es genuinamente tomasiano. En dos ocasiones, al menos, aparecen aseveraciones atribuidas a Aquino que contradicen la doctrina aquiniana sólidamente establecida en obras mayores, de modo que pueden ser alteraciones introducidas por los copistas o por el editor. En el marginal [904] se afirma que es herético sostener que «nunca se puede forzar a creer», es decir, que nunca se puede coaccionar a abrazar la fe, claramente contra el parecer de Aquino, como se aclara en nota. Asimismo, en el marginal [983], se contradice la tesis aquiniana de que es metafísicamente imposible que dos cuerpos físicos estén simultáneamente en el mismo lugar, considerando que el cuerpo glorioso de los resucitados adquirirá una condición especial (la sutileza), que supondrá *de facto* la suspensión de la extensión de la corporalidad.

b) *Sobre el comentario a la segunda Corintios*

La *Reportatio vulgata* de II Corintios, que es bastante más breve, no desdice en absoluto del comentario a 1 Corintios, porque también aquí asombra el impresionante manejo de la Escrituras y la armonía entre los desarrollos positivos y especulativos.

El proemio se abre con una indicación: «En la primera [epístola a Corinto] el Apóstol trata de los sacramentos, mientras que en esta segunda carta trata de los ministros de los sacramentos, bien sea de los ministros buenos, bien sea de los malos» (marginal [1]). Esta observación sitúa las pretensiones del Angélico. En sus comentarios a la primera Corintios destacan, en efecto, los desarrollos sobre el bautismo, la penitencia, la Eucaristía y el matrimonio, con altos vuelos dogmáticos y abundantes referencias al ordenamiento canónico entonces vigente, que poco ha cambiado en el ámbito sacramentario, al menos en lo substancial, con excepción del «descubrimiento» de la sacramentalidad del episcopado, que Aquino todavía identificaba como una simple dignidad¹¹. En cam-

11. Vid. *infra Super II Cor.*, capítulo 1, lección 1 [ed. Enrique Alarcón], el número marginal [5] nt 3 de nuestra edición, p. 687.

bio, puesto que san Pablo dedicó su segunda carta a Corinto a consideraciones psicológicas y autojustificaciones, el Aquinate afronta múltiples cuestiones antropológicas y se extiende en análisis de moral fundamental.

En la *Reportatio vulgata* a 2 Co, santo Tomás se separa con frecuencia del tenor literal de san Pablo, para introducir disquisiciones que se hallan fuera de la intención del Apóstol. Para poner dos ejemplos, esto ocurre cuando comenta 2 Co 3, 5 y pasa a considerar los momentos del voluntario (en los párrafos [86] y [87] de nuestra edición); y también cuando analiza los padecimientos que san Pablo relata en 2 Co 1, 8, que aprovecha para adentrarse en una cuestión muy moderna, relativa a la tristeza, la angustia, el tedio de la vida y la consolación (así en los marginales [26], [30], [58] y en otros paralelos)¹², un tema que le venía de Lucio Anneo Séneca y que ya había tratado en su *Expositio in Iob ad litteram* y que entonces también incorporaba a la 1-2 de la *Summa theologiae*, que estaba redactando. Pero quizá al comentar 2 Co 12, 1-4 (el asunto del «arrebato» o «rpto») sea donde el Angélico vuela más alto especulativamente (marginales [441] – [457]). En la larga lección 1 del capítulo 12, analiza dos temas: la distinción entre revelación y visión, y si es posible la visión facial en el estado de viador. Otra peculiaridad de Aquino es que distingue en [443] y [448] dos raptos diferentes: el que se lee en 2 Co 12, 2 (el tercer cielo) y la narración de 2 Co 12, 3-4 (las inefables palabras *oídas en el Paraíso*).

En la *Reportatio vulgata* de 2 Co se detectan aquí y allá algunas correcciones o incisos de los copistas, que son claramente posteriores. Por ejemplo, en el párrafo [192] se atribuye al Aquinate que la creación implica un movimiento (un *motus*), cuando el Angélico sostuvo siempre con gran energía todo lo contrario; o en el marginal [391] hay una referencia implícita a la diatriba entre el papa Bonifacio VIII y el rey Felipe IV de Francia, que no estallaron hasta el 1302, casi treinta años después del fallecimiento del Angélico.

*

En todo caso, la confrontación de ambos comentarios (a 1 Co y a 2 Co) nos permite afirmar, aunque con cautela, que son prácticamente contemporáneos entre sí y con la 2-2 de la *Summa Theologiae*. Y, por la referencia al *Liber de Bona Fortuna* pseudo-aristotélico, las lecciones a 2

12. Cf. en *Super II Cor.* nuestros números marginales [54]-[55], [134], [214]-[218], [231]-[232], [254], [266], [270], [432].

Co deben situarse después de 1265, casi con toda seguridad durante la segunda estancia en París, como ya antes se ha dicho.

También se puede aventurar cierta sincronía entre las lecturas a Corintios y las lecturas a Romanos, por mutuas influencias. La fina discusión acerca de los nombres del Apóstol (Saulo y Pablo) exige tomar en consideración ambos comentarios a la vez (a Rm y a 2 Co). La designación de san Pablo como «os tubæ» en *Super II Cor.*, capítulo 1, lección 1,¹³ tiene su clave hermenéutica en *Super Rom.*, capítulo 1, lección 1¹⁴.

4. COLOFÓN

Este segundo volumen del comentario de Santo Tomás a las cartas de san Pablo ve la luz por el empeño y la constancia del Dr. Gregorio Guitián, actual decano de la Facultad de Teología de la Universidad de Navarra, que se ha propuesto dar cumplimiento a la gran ilusión del Dr. José Ramón Villar. No podía quedar aparcada la ingente tarea impulsada por el Prof. Villar y su equipo, más todavía cuando se ha celebrado el jubileo dedicado a Aquino, decretado por el papa Francisco, con ocasión del octavo centenario del nacimiento de santo Tomás, el séptimo de su canonización y los 750 años de su fallecimiento.

Barcelona, 28 de enero de 2026.

13. En nuestra edición el número marginal [4].

14. Cf. TOMÁS DE AQUINO, *Comentario a las Epístolas Paulinas*, Eunsa, Pamplona 2024, I: *Romanos y Gálatas*, pp. 99-101.